DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA INFANCIA EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ

Según las proyecciones de población del DANE, para el año 2024, en Cajicá se cuenta con una población infantil de 19.613 niños y niñas entre los cero (0) y trece (13) años de edad, lo cual corresponde al 19,3% de la población total del municipio de Cajicá[1]. El 69% (13.534) de esta población infantil habita en zona urbana del municipio, mientras que el 31% (6.079) restante lo hace en zona rural. Respecto a la distribución por sexo, los niños tienen una participación del 54,8% del total, mientras que las niñas representan el 45,2% restante.

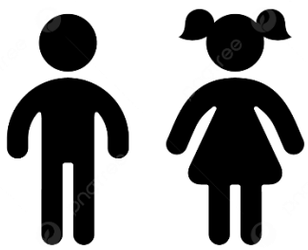

10.749 Niños / 9.585 Niñas

La desagregación por edades permite identificar que la población de primera infancia representa el 42,2% del total de infantes del municipio, esto es, 8.276 niños y niñas entre los 0 a 5 años de edad. Por su parte, el ciclo vital de infancia representa el 43,6%, esto es, 8.559 niños y niñas entre los 6 y 11 años. Finalmente, se estiman otros 2.778 niños y niñas de 12 y 13 años en una primera fase de la adolescencia.

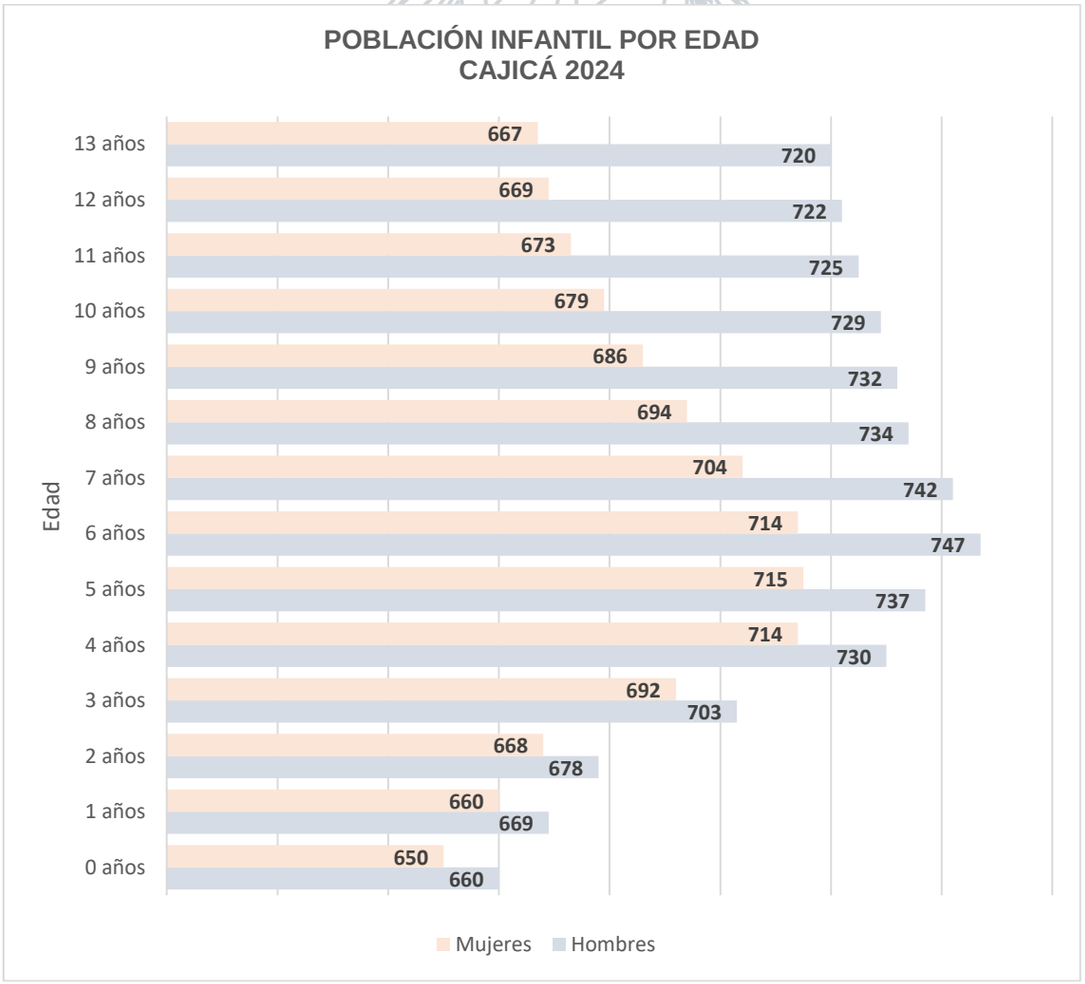

Fuente: DANE, 2024. Elaboración: Dirección de Infancia y Juventud de Cajicá.

[1] DANE. Proyecciones de población 2018-2026

Históricamente, al comparar con las cifras del Censo 2018, la proyección del DANE para 2024 evidencia un incremento del 21,3% de la población infantil en el municipio, lo que significa un aumento de 3.439 niños y niñas. El incremento más significativo se presenta en la población de primera infancia que registra un cambio de 28,4% en el número de niños y niñas de 0 a 5 años de edad.

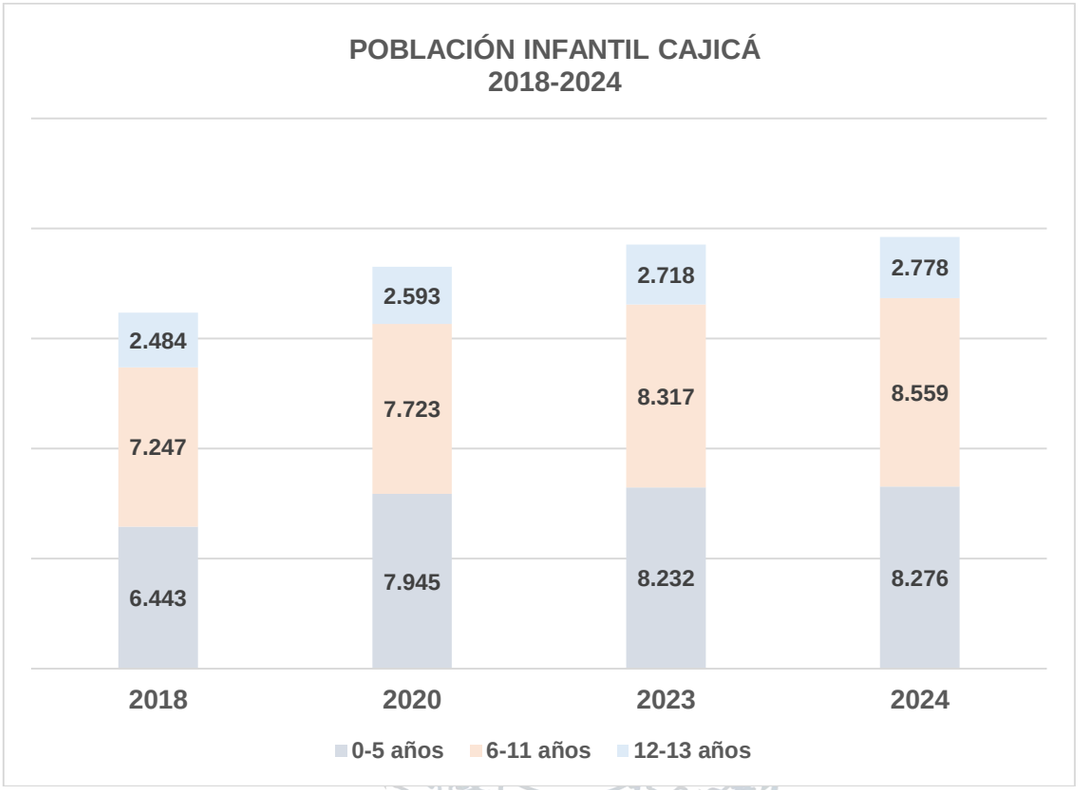

Fuente: DANE, 2024. Elaboración: Dirección de Infancia y Juventud de Cajicá.

De hecho, según los datos de la Registraduría Nacional, entre 2019 y 2023 se registraron 3.844 nacimientos en Cajicá[2], siendo 2020 el año en el cual menor número de nacimientos se registraron - posiblemente como consecuencia de la Pandemia del Covid-19. De acuerdo con las cifras preliminares del DANE, en el 2023, se registraron en el municipio el nacimiento de 377 niños y 333 niñas[3].

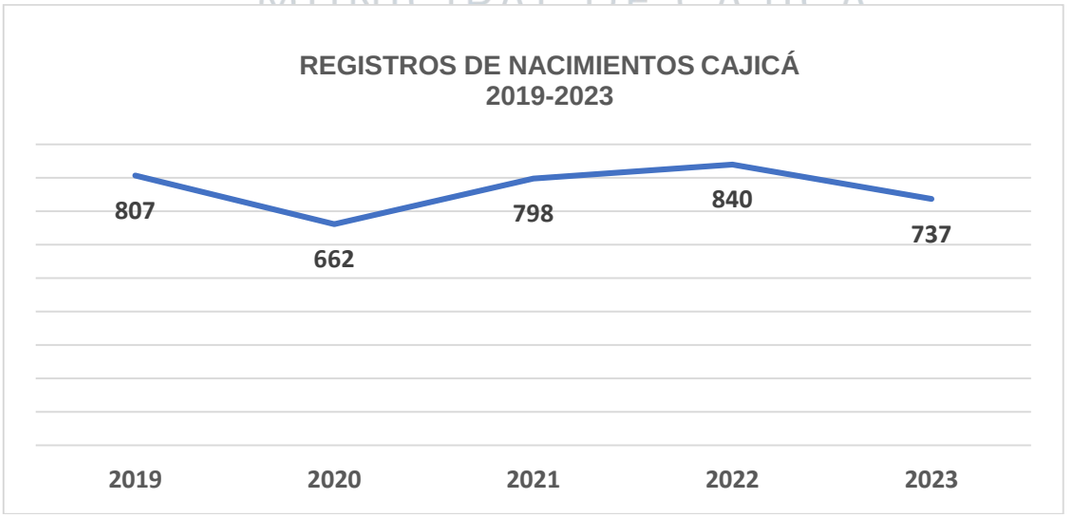

[2] Registraduría Nacional del Estado Civil, Datos de Registro Civil en Colombia, 2024. https://cedae.registraduria.gov.co/datos-para-la-democracia/registro-civil
[3] DANE. Estadísticas vitales de nacimientos y defunciones, 2023. Cifras preliminares a 31 de octubre de 2023. https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/nacimientos-y-defunciones/nacimientos/nacimientos-2023

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil, 2024. Elaboración: Dirección de Infancia y Juventud de Cajicá.

El DANE proyecta 5.308 nuevos nacimientos en el municipio para el período 2024-2027. Tal proyección se reafirma con el hecho de que el municipio cuenta con 26.481 mujeres con edades entre los 15 y 45 años, lo que implica que la población femenina en edad reproductiva representa el 26% del total de población cajiqueña y, lo que es más, una (1) de cada dos (2) mujeres del municipio se encuentran en este segmento etario[4]. Lo anterior da cuenta de los desafíos institucionales en materia de salud, educación (inicial y primaria), alimentación y nutrición, recreación y uso del tiempo libre, que asume el Municipio para garantizar los derechos fundamentales de estos niños y niñas.

POBLACIÓN INFANTIL SISBENIZADA

De acuerdo con las cifras del Sisbén IV, con fecha de corte noviembre del 2023, 24.655 hogares se encuentran sisbenizados en Cajicá[5]. En estos hogares existe una presencia de 10.592 niñas y niños con edades de 0 a 13 años. Esto significa que, tan solo el 54,9% del total estimado de menores de 13 años del municipio (según las proyecciones de población del DANE para 2023), se encuentran efectivamente sisbenizados. De los niños y niñas sisbenizados, 2.895 pertenecen al ciclo de primera infancia (27,3%) y otros 5.756 (54,3%) se encuentran en el rango etario de 6 a 11 años. Adicionalmente, se registran 532 niños de nacionalidad venezolana[6]. El número promedio es de 0,4 menores de 13 años por hogar.

En términos geográficos, los barrios que conforman el Centro del Municipio (Centro, La Estación, Calle Séptima, Puente Vargas, Gran Colombia y Santa Cruz) concentran el 31,7% del total de la población infantil sisbenizada; seguidos en su orden por la Vereda Chuntame y Capellanía, que aglutinan el 19,2% y 14,7% de los niños y niñas registrados en SISBEN.

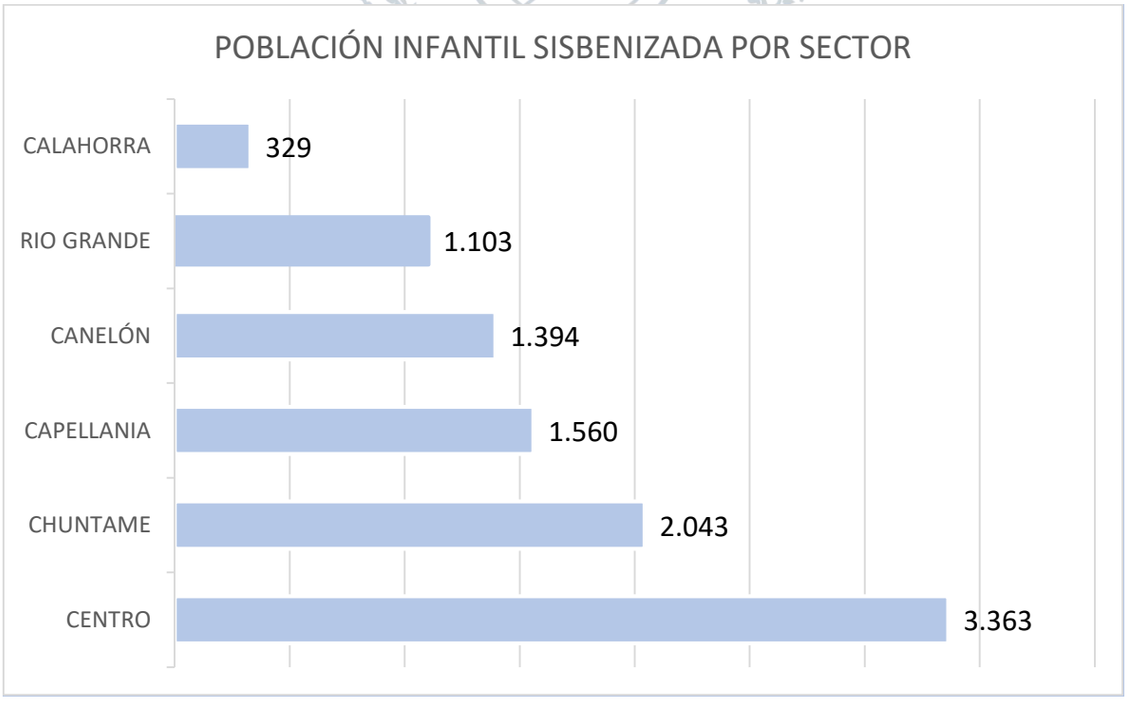

Fuente: Estadísticas Sisbén IV Cundinamarca, 2024. Elaboración: Dirección de Infancia y Juventud de Cajicá.

[4] DANE. Proyecciones de población 2018-2026
[5] Gobernación de Cundinamarca, Estadísticas Sisbén IV Cundinamarca (Fuente DNP), 2024. https://mapas.cundinamarca.gov.co/pages/c04dca50c16e4c50a3e359b9d54a7e1f
[6] Gobernación de Cundinamarca, Estadísticas Sisbén IV Cundinamarca (Fuente DNP), 2024. https://mapas.cundinamarca.gov.co/pages/c04dca50c16e4c50a3e359b9d54a7e1f

Frente al nivel de vulnerabilidad, se encuentra que, del total de población infantil registrada en el SISBEN del Municipio, 1.814 (17,2%) niños y niñas están clasificados en Pobreza Extrema Nivel A; 3.446 (32,5%) en Pobreza Moderada Nivel B y 4.057 (38,3%) como Población Vulnerable Nivel C[7].

Cabe destacar que esta vulnerabilidad socioeconómica tiene efectos sobre la población infantil, especialmente en el ciclo vital de primera infancia, teniendo en cuenta que los hogares más pobres tienen mayor probabilidad de experimentar privaciones en materia de salud, nutrición, educación, etc., lo que afecta negativamente el crecimiento y el desarrollo integral de sus niños y niñas[8].

Las estadísticas del Sisben IV evidencian que un 63% de los menores de 5 años, es decir, 1.823, permanecen al cuidado de la madre o padre en casa; mientras que se reportan otros 484 registros (17%) que permanecen al cuidado de un familiar. Asimismo, 441 niños y niñas asisten a un jardín o CDI (15,2%)[9].

Primera Infancia

En el documento macro de la Política Pública Municipal de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia 2019-2035 para el municipio de Cajicá, se plantea que la primera infancia, es el momento de curso de vida que parte desde la preconcepción hasta los cinco años de vida. El diagnóstico situacional se encuentra en clave de realizaciones:

Realización Familia: "Cuenta con padre, madre o cuidadores principales que lo acogen y ponen en práctica pautas de crianza que favorecen su desarrollo integral". Esta realización se orienta a que los niños y niñas cuenten con una familia que los reciba, proteja y ampare y sobre todo se encuentre preparada para brindarle afecto para que de esta manera les proporcione una guía amorosa para su desarrollo. Las pautas de crianza se desarrollan de una manera particular dependiendo el contexto, condiciones geográficas, sociales y culturales de la familia, sin embargo, las variables constantes serán siempre el afecto y el cuidado de los cuidadores para brindarle a los niños y niñas las condiciones adecuadas para su bienestar físico, emocional y mental.

Con relación a la composición familiar (nuclear completa, nuclear incompleta, extensa completa, extensa incompleta, compuesta), es importante notar que, en Colombia, este ítem es homogéneo. Para la región central a la cual pertenece el municipio Cajicá, la distribución porcentual de los hogares nucleares es en un 34,2% completa y 13,4% incompleta debido a la falta del padre o de la madre. En cuanto a la familia extensa, corresponde al 12,3% completa, donde la pareja vive con sus hijos y otros parientes y al 10,4% incompleta (el o la jefe sin cónyuge vive con sus hijos solteros y otros parientes). El 3,9% corresponde a familias compuestas por parientes y no parientes.

En Cajicá, según los datos preliminares presentados por el Sisben para 2023, el 62,9% de los menores de 5 años sisbenizados permanecen al cuidado de alguno de los padres, mientras que el 16,7% está al cuidado de algún otro pariente mayor de edad, y solamente el 15,2% asiste a una institución de educación inicial (jardín infantil, CDI, HI, etc). Otro dato disponible es el obtenido mediante aplicación de encuesta a los padres, madres y/o cuidadores de los 513 niños y niñas que asisten a los Centros de Desarrollo Infantil Manas, Milenium, Platero y Yo y Hogar Infantil El Canelón, con dicha encuesta se logró contar con la siguiente información[10]:

[7] Gobernación de Cundinamarca, Estadísticas Sisbén IV Cundinamarca (Fuente DNP), 2024. https://mapas.cundinamarca.gov.co/pages/c04dca50c16e4c50a3e359b9d54a7e1f
[8] Espíndola, Sunkel, Murden, & Milosavljevic. Medición multidimensional de la pobreza infantil: una revisión de sus principales componentes teóricos, metodológicos y estadísticos, UNICEF, 2018.
[9] Gobernación de Cundinamarca, Estadísticas Sisbén IV Cundinamarca (Fuente DNP), 2024. https://mapas.cundinamarca.gov.co/pages/c04dca50c16e4c50a3e359b9d54a7e1f
[10] Encuesta realizada por la Secretaría de Salud en el mes de mayo de la vigencia 2022 en los tres Centros de Desarrollo Infantil y el Hogar Infantil El Canelón.

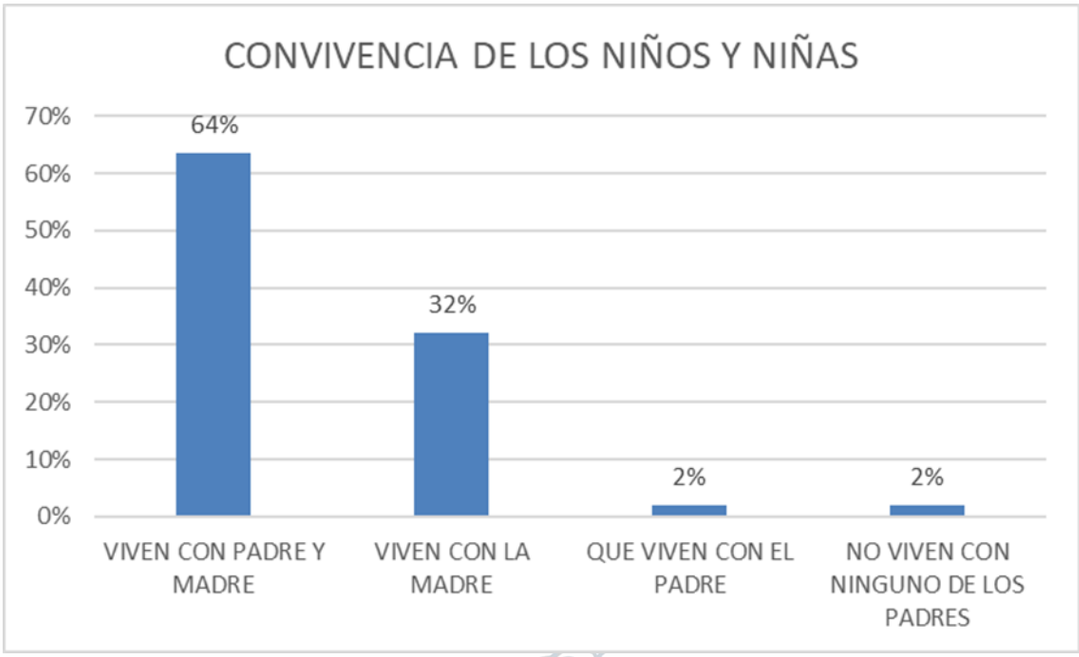

Cuidado de los niños y niñas que asisten al CDI del Municipio de Cajicá.
Fuente: Encuesta realizada por la Secretaría de Salud de Cajicá., 2022

Con relación al cuidado de los niños y niñas se identificó que el 45% de los menores son dejados al cuidado de la madre, el 19% están al cuidado de los abuelos, 11% al cuidado de otros, 4% están al cuidado del padre, 3% al cuidado de niñera o empleada y el 2% están al cuidado de hermanos, los niñas y niños no son dejados al cuidado de un menor de 10 años y tampoco se identificó que se dejen solos. De igual manera el 25% de estos menores son hijos de crianza, ninguno es huérfano de ambos padres[11].

Realización salud: En esta realización, según datos del Ministerio de Salud, 11.938 menores de 18 años estaban afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud en Cajicá, de los cuales 9.459 estaban en régimen contributivo[12] y 2.479 en el régimen subsidiado[13].

En el municipio la Tasa de Mortalidad Infantil para menores de 5 años ha venido en descenso progresivo desde 1990, pasando de 27 defunciones por cada mil nacimientos, a 14,88 en 2022. En todo caso, esta tasa es superior a la registrada por el Departamento de Cundinamarca: 13,7 muertes por cada mil nacimientos[14]. De acuerdo con la información de la Secretaría de Salud de Cajicá (ASIS 2021), la mortalidad en menores de 1 año se debe principalmente a afecciones perinatales (principal causa de muerte en los recién nacidos hasta los 28 días de nacimiento), seguido de afecciones congénitas, y enfermedades del sistema respiratorio. Respecto a la población de 1 a 4 años, las principales causas corresponden a las neoplasias y a las infecciones del sistema respiratorio.

Por su parte, el bajo peso al nacer es un importante problema de salud pública en Colombia y es un indicador de la salud materno-infantil. El peso al nacer, por debajo de 2.500 gramos, contribuye a problemas de salud materno infantiles de corto, mediano y largo plazo, siendo este un factor directamente relacionado con la morbilidad y mortalidad neonatal e infantil y con el bienestar de la madre y su hijo en la etapa posparto. Así, el riesgo de muerte neonatal es cuatro veces mayor en niños que pesan menos de 2,5 kilogramos al nacer y 18 veces mayor en los que pesan menos de 2 kilogramos. El bajo peso al nacer implica además un factor de riesgo de retraso en el crecimiento físico y cognitivo durante la primera infancia.

[11] IBID
[12] Indicador Número de afiliados al régimen contributivo menores de 18 años, 2023. http://www.suin-snbf.gov.co/SUIN/Pages/PorIndicador.aspx?id=1
[13] Indicador Número de afiliados al régimen subsidiado menores de 18 años, 2023 http://www.suin-snbf.gov.co/SUIN/Pages/PorIndicador.aspx?id=1
[14] ICBF. Herramientas para la Formulación y la Gestión de Planes de Desarrollo Territoriales para la Niñez, 2024.

Las cifras preliminares para 2023 muestran que en Cajicá se registraron 93 niños con bajo peso al nacer, lo que significa que un 13,1% de los recién nacidos en el municipio presentaron dicha condición[15]. Cabe resaltar sin embargo que, en el municipio, el último caso de mortalidad por desnutrición crónica en menor de 1 año se presentó en 2015. Sin embargo, para 2022, la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años en el municipio se ubicó en 7,70 casos por 100.000 niños[16]. Por lo anterior, la seguridad alimentaria y nutricional de la infancia sigue siendo un elemento prioritario de seguimiento en el municipio, a partir de acciones de control prenatal, el robustecimiento de la estrategia AIEPI y los cuidados neonatales, la gestión del riesgo individual para las futuras madres, pero también desde el fortalecimiento de programas de alimentación de calidad para los niños más vulnerables (PAE, AAVN, etc.).

Por otra parte, los datos preliminares del DANE señalan que en 2023 se registraron en el municipio 48 casos de madres adolescentes con edades de 15 a 19 años[17]. Si bien esta cifra preliminar refleja una disminución de 32 casos con relación a los registros del año 2022, cuando la tasa de fecundidad de niñas entre 15 y 19 años se ubicó 18,30 por 100.000 mujeres[18], no deja de ser un valor indicativo para la proyección de acciones para la atención a madres gestantes; además de, claro está, planes en materia de salud sexual y reproductiva y prevención del embarazo adolescente.

Es sabido que el embarazo a temprana edad constituye un riesgo para la protección de la vida y la salud de los recién nacidos y de sus madres (antes, durante y después del nacimiento). La gestación en la adolescencia está asociada a una mayor probabilidad de presentar hipertensión (preeclampsia), placenta previa, anemia materna, bajo peso al nacer, prematuridad, ictericia neonatal, síndrome de dificultad respiratoria, sepsis, malformaciones congénitas y otras situaciones que pueden dejar secuelas permanentes en la salud y el bienestar de los niños y niñas[19]. En tal sentido, la Tasa de Mortalidad Materna para el municipio se ubicó en 112,36 muertes de madres por cada 100.000 nacidos vivos[20].

Los primeros mil días de vida constituyen una ventana de oportunidades para propiciar el desarrollo integral de las niñas y niños, y evitar la mortalidad materna e infantil. Por ello invertir en las condiciones para una vida saludable, la alimentación y la nutrición apropiada, son un objetivo de la Política Pública de Salud del país con la cual se espera contribuir a su desarrollo integral. El primer año de vida es el más crítico en la supervivencia del ser humano, la tasa de mortalidad infantil es un indicador relacionado directamente con los niveles de pobreza, se considera a la mortalidad infantil como un foco de atención para todas las políticas en salud.

Realización educación inicial. A la fecha, el municipio de Cajicá cuenta con una oferta de educación inicial pública que acoge a los niños y niñas entre los seis meses (6) y los cinco (5) años de edad. Tal oferta es gratuita y está focalizada para la población sisbenizada del municipio clasificadas en los grupos A, B y C. La cobertura de esta modalidad institucional para el año 2023 fue la siguiente:

NOMBRE INSTITUCIÓN	CUPOS DISPONIBLES	COBERTURA EFECTIVA	TRÁNSITO ARMÓNICO

[15] DANE. Estadísticas vitales de nacimientos y defunciones, 2023. Cifras preliminares a 31 de octubre de 2023. https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/nacimientos-y-defunciones/nacimientos/nacimientos-2023

[16] ICBF. Herramientas para la Formulación y la Gestión de Planes de Desarrollo Territoriales para la Niñez, 2024.

[17] No se registran casos en menores de 15 años. DANE. Estadísticas vitales de nacimientos y defunciones, 2023. Cifras preliminares a 31 de octubre de 2023. https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/nacimientos-y-defunciones/nacimientos/nacimientos-2023

[18] ICBF. Herramientas para la Formulación y la Gestión de Planes de Desarrollo Territoriales para la Niñez, 2024.

[19] Documento diagnóstico Política Pública de Salud Sexual y Reproductiva, Cajicá, 2021.

[20] ICBF. Herramientas para la Formulación y la Gestión de Planes de Desarrollo Territoriales para la Niñez, 2024.

Hogar Infantil Canelón ICBF	81	79	22
Centro de Desarrollo Infantil Manas ICBF	197	197	94
Centro de Desarrollo Infantil Platero y Yo ICBF	160	160	79
Centro de Desarrollo Infantil Milenium ICBF	120	120	74
Jardín Social Cafam - Foniñez	560	429	132
TOTAL	1118	985	431

Adicionalmente el municipio cuenta con la Modalidad de Desarrollo Infantil en Medio Familiar del ICBF, operado en 2023 por la Fundación Santa Engracia a través de once (11) unidades distribuidas por varios sectores del municipio. Este programa está orientado como un proceso integral que brinda apoyo en pautas de crianza, acompañamiento psicosocial y apoyo nutricional para madres gestantes y lactantes y niños menores de dos (2) años. Durante el año pasado se tuvieron 530 cupos disponibles y una cobertura efectiva de 520 beneficiarios.

De acuerdo con los datos recogidos dentro de las dos modalidades de atención a la primera infancia en el municipio de Cajicá, para el año 2023 fueron beneficiados 1645 niños y niñas menores de 5 años. Esto implica que el 19,9% de la población de primera infancia del municipio asistieron a un programa de educación inicial pública: 11,9% en modalidad institucional y 8% en modalidad familiar. Las coberturas programadas en primera infancia para el municipio de Cajicá han sido suficientes con respecto a la demanda de los servicios de atención integral a la primera infancia, ya que no se cuentan con listados de espera de beneficiarios. Sin embargo, y pese a la cobertura suficiente que se tiene en estos servicios, se presenta un fenómeno de inasistencia y deserción por causas que, en algunos casos, se salen de la competencia del municipio.

Así, de acuerdo con encuestas realizadas en los Centros de Desarrollo Infantil, las principales razones por las que los niños y niñas no asisten a los CDI son:

- Debido a que un requisito para realizar la inscripción al CDI es contar con el puntaje del SISBEN actualizado, esto influye en la demora de los resultados del mismo para poder realizar la inscripción con éxito, lo que ocasiona que se retrase el proceso del menor.
- Los acudientes manifiestan que presentan dificultades en cuanto a transporte para lograr llegar al CDI.
- El trabajo de los padres contribuye a la inasistencia, debido a que por horarios de los mismos se les dificulta llevar al menor a los CDI cumpliendo con los horarios establecidos.
- De acuerdo con lo manifestado por el CDI platero y yo, expresan que para algunos padres y/o cuidadores el desplazamiento resulta ser complicado, debido a que no hay rutas municipales que se acerquen a la dirección del CDI, lo que implica un mayor gasto de dinero por parte de los cuidadores.

Igualmente, las principales razones por las que los niños y niñas en primera infancia desertan a los Centros de Desarrollo Infantil son:

- De acuerdo con lo manifestado por los operadores de la modalidad familiar no hay acudiente que lleve al menor a las jornadas, debido que, para obtener los beneficios en esta modalidad, es obligatorio el acompañamiento permanente del cuidador.
- Los acudientes manifiestan que no requieren del cuidado de los CDI, ya que cuentan con apoyo de familiares o cuidadores que reemplacen los servicios del centro, contribuyendo a la deserción, lo anterior fue explicado por el coordinador del CDI manas.

- Según lo manifestado por los coordinadores del CDI hogar infantil el Canelón, los padres consiguen cuidadores cercanos a las casas o cuidadores que los cuiden por jornadas más largas a las que se ofrecen en el Centro.
- Se presentan cambios de sitio de residencia de la familia.

Es importante mencionar que Cajicá no es un municipio certificado en educación, por lo cual la parte administrativa y presupuestal para el funcionamiento de las instituciones educativas es resorte de la Gobernación de Cundinamarca. Lo anterior también implica que el municipio no tenga competencia en materia de autorización y monitoreo de las instituciones educativas privadas que atienden a la primera infancia en los niveles de prejardín, jardín y transición. Sin embargo, de acuerdo con la información del Sistema de Matrícula Estudiantil de Educación Básica y Media SIMAT, para 2022 la matrícula en niveles prescolar (prejardín, jardín, transición) de las instituciones que tienen licencia de funcionamiento en Cajicá es la siguiente:

- Colegio San José: 28 niños y niñas inscritos.
- Colegio William Kilpatrick School: 17 niños y niñas inscritos.
- Jardín Infantil Balú Campestre: 36 niños y niñas inscritos.
- Simsalabim Jardín Infantil: 30 niños y niñas inscritos.
- Preescolar y Primaria Grandes Personitas: 60 niños y niñas inscritos.

Es necesario considerar además los 431 niños y niñas reportados por los CDI y Jardín Social en tránsito hacia la educación primaria, lo cual genera una demanda por nuevos cupos especialmente en los primeros grados de educación primaria, en las Instituciones de Educación Departamental presentes en el municipio.

Discapacidad:

Respecto a los datos de población infantil con discapacidad, se cuenta con fuentes de información limitadas. Según los datos disponibles del Registro para la Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad – RLPCD, de fecha marzo de 2010, en Cajicá se registraban diecinueve (19) niños entre los 0 y 12 años con algún tipo de discapacidad, siendo la física la de mayor prevalencia con ocho (8) casos. Lo anterior evidencia un claro subregistro de la información pertinente. En el Municipio solamente se cuenta con usuario de consulta individual del RLPCD, por lo que no es posible acceder a información más actualizada.

Cabe resaltar que, el no contar con experiencias pedagógicas y ambientes enriquecidos para incluir a niños y niñas con discapacidad, puede constituirse en un factor de inasistencia escolar de esta población a las modalidades de educación inicial. Cajicá cuenta con la Unidad de Atención Integral (UAI) a la población con discapacidad, que brinda atención a personas de todos los ciclos etarios con discapacidades principalmente cognitivas. La UAI realiza tamizajes en los Centros de Desarrollo Infantil y unidades de la modalidad familiar, que permite detectar posibles anomalías en el desarrollo físico y mental del niño y niña de la primera infancia.

De acuerdo con los registros de la Unidad de Atención Integral para personas con discapacidad UAI, para diciembre de 2023 se caracterizaron 284 beneficiarios con edades entre 0 y 11, de los cuales 165 son niños y 119 niñas, quienes presentan entre otras: barreras de aprendizaje (179), discapacidad cognitiva en diferentes niveles (56), Síndrome de Down (4)[21].

Realización recreación. De acuerdo con la UNICEF, el juego constituye una de las formas más importantes en las que los niños pequeños obtienen conocimientos y competencias esenciales, permitiendo a su vez que asuman un papel activo y se vuelvan dueños de sus propias experiencias[22]. Así mismo, la práctica de la actividad física y, en específico, el deporte, han ganado un lugar de mayor relevancia en los estilos de vida de las personas y, por tanto, en los procesos de crianza de los niños y niñas. En tal sentido, uno de los propósitos de la Primera Infancia, Infancia y Adolescencia de Cajicá 2019-2035 es, precisamente, "Promover espacios de juego espontaneo en los que cada niña y niño tome decisiones, soluciones problemas de la vida

[21] Fundación Creinser. Caracterización población Unidad Atención Integral de Cajicá, 2023.
[22] *The Lego Foundation.* Aprendizaje a través del juego. Unicef, 2018.

cotidiana y establezca libremente diferentes interacciones con su entorno y con las personas que los rodean".

En tal sentido, Cajicá cuenta con tres (3) ludotecas ubicadas en los sectores Centro, Canelón y Capellanía, creadas como espacios públicos con el propósito de que los niños y niñas, junto a sus familias, adelanten actividades lúdicas especialmente diseñadas para promover su desarrollo integral y la apropiación de sus derechos, mediante el uso de materiales seleccionados con criterios pertinentes a estos objetivos y acompañados por personal idóneos, de manera que se promuevan y desarrollen valores y principios, capacidades cognitivas, expresivas y sociales.

En este sentido, las ludotecas se constituyen en un entorno protector de los niños, niñas y adolescentes, que promueven el juego como derecho en interdependencia con los demás derechos, fundamentado en el principio de la protección integral y del interés superior de la infancia. Asimismo, las ludotecas promueven que niños, niñas y los adolescentes se auto reconozcan como sujetos de derechos y protagonistas de su propio aprendizaje y desarrollo. En fin, la ludoteca se constituye en un espacio de socialización y promoción del desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes. De acuerdo con lo anterior, el documento *Lineamientos Ludotecas en Colombia*[23] identifica las siguientes funciones para las ludotecas:

- **Función lúdico-recreativa:** la ludoteca promueve el juego como actividad inherente al ser humano, buscando el disfrute y el placer de jugar por jugar.
- **Función formativa:** la ludoteca fomenta procesos de transformación personal y colectiva que favorecen el mejoramiento de las relaciones personales, familiares y sociales.
- **Función pedagógica contextualizada:** la ludoteca genera procesos de aprendizaje según las necesidades e intereses de los NNA, teniendo en cuenta el contexto social, cultural y político en el que se desarrollen.
- **Función social comunitaria:** aporta en la socialización y participación individual y colectiva de los NNA. Promueve la movilización comunitaria.
- **Función cultural:** contribuye con el reconocimiento de sí mismo, del otro y de los otros en un contexto diverso.
- **Función preventiva:** identifica situaciones de riesgo para los NNA y activar rutas para prevención o garantía frente a posible vulneración de derechos.
- **Promoción de derechos:** identifica si un derecho de los NNA está siendo vulnerado. Moviliza el reconocimiento de los derechos con toda la comunidad.
- **Función ambiental:** reconoce el entorno y estimula buenas prácticas con el ambiente y la vida para las futuras generaciones.
- **Promoción de la Equidad:** fomenta el respeto y la igualdad de acceso a la educación y el trabajo, y la condena y la eliminación de la violencia basada en el género.

Durante el año 2023, los datos depurados de atención de las Ludotecas del muncipio de Cajicá, nos reflejan que, entre febrero y diciembre, se atendieron un total de 1.970 niños y niñas, con edades que oscilan entre los 6 meses y los 12 años. La discriminación de atenciones es la siguiente:

[23] Corporación Juego y Niñez. Lineamientos de las Ludotecas en Colombia, 2018

Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (601) 8837077
Correo electrónico: ventanillapqrs-alcaldia@cajica.gov.co
Página web: www.cajica.gov.co
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT - 0988

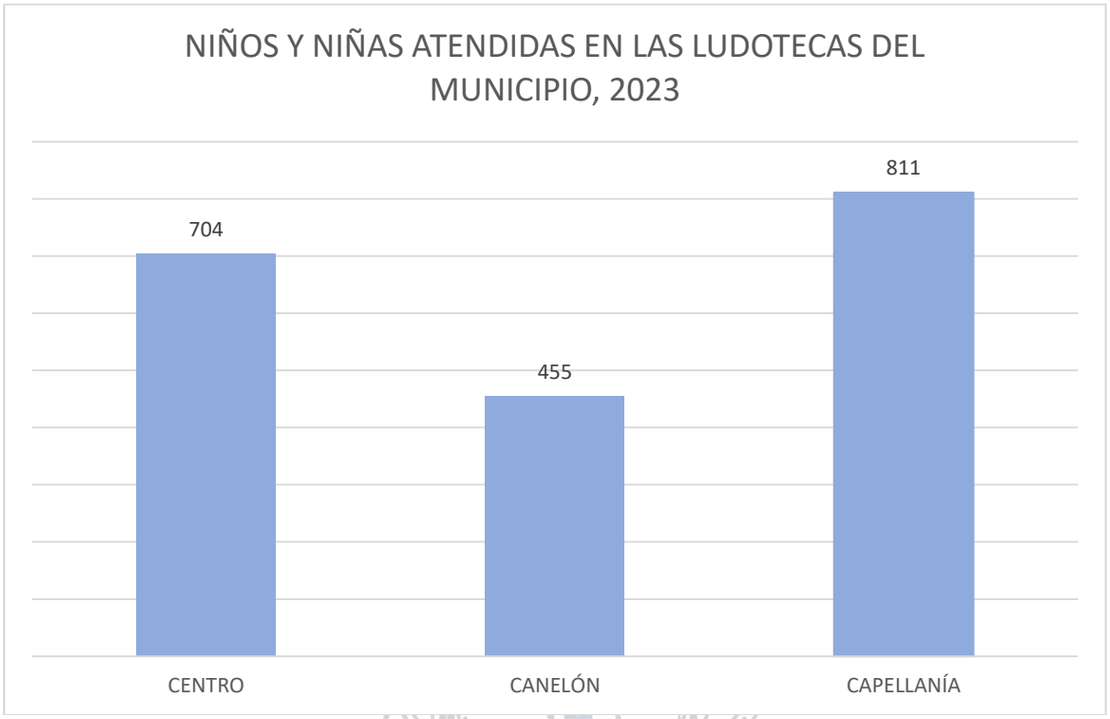

Fuente: Dirección de Infancia y Juventud, Secretaría de Desarrollo Social de Cajicá, 2023.

Por otra parte, Cajicá cuenta con 32 escenarios deportivos, 29 parques infantiles y 24 parques biosaludables. Si bien estos espacios no están centrados específicamente en la primera infancia, si son espacios que propician un lugar de juego y recreación para la población infantil cajiqueña. De estos espacios es importante resaltar que la Vereda Canelón es el sector que cuenta con un mayor número de escenarios deportivos (7), mientras que los barrios del Centro son los que disponen de más parques infantiles y biosaludables (7 y 5 respectivamente).

Así mismo, el Instituto Municipal de Deporte y Recreación cuenta con una amplia oferta de programas lúdico deportivos enfocados en la atención a la primera infancia del municipio, de 276 niños y niñas beneficiados con estos programas.

Con relación al arte y la cultura, como procesos de desarrollo motor, cognitivo y emocional en para la población infantil, el Instituto Municipal de Cultura y Turismo ofrece programas de Estimulación Temprana, Exploración Artística e Iniciación Artística en lo que, por medio de la experimentación de prácticas a través de la danza, el teatro, las artes plásticas y la música, se desarrollan diversas habilidades en la primera infancia e infancia. Estos programas permiten a los niños y niñas jugar, moverse, explorar y tener experiencias sensibles por medio de la música, las texturas, las luces, los colores, etc., lo que conlleva al autoconocimiento en relación con sí mismo y con los otros. Estos programas beneficiaron 1.130 niños y niñas, llevándose a cabo de forma descentralizada, así como en las diferentes Instituciones Educativas Públicas del Municipio, en los Jardines Infantiles y CDI.

NIÑOS Y NIÑAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

Finalmente, sobre la vulneración de la integridad de las niñas y los niños. Según el Registro Único de Víctimas del Conflicto Armado (RUV), en 2023 se registraron 217 niños y niñas entre los 0 y 11 años reconocidos como sujetos de atención como VCA residiendo en Cajicá, lo cual representa el 1,3% de la población infantil del municipio[24]. De estos 217 niños y niñas reconocidos como VCA, 31 (14,3%) se encuentran en el ciclo de primera infancia y los 186 restantes (85,7%) en el grupo etario de 6 a 11 años de edad. El principal hecho victimizante es el desplazamiento forzado (216 casos), evidenciando que Cajicá es un municipio receptor de población víctima del conflicto armado (VCA). En estos casos, además, existe una gran

[24]Red Nacional de Información de Víctimas del Conflicto Armado, 2024. https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/registro-unico-de-victimas/

proporción de menores que son víctimas indirectas de los hechos, incluidos en el RUV por sus progenitores con posteridad a la situación victimizante.

NIÑOS Y NIÑAS VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

En relación con la violencia social, el Instituto de Medicina Legal no reportó casos de homicidio o muertes accidentales de niños y niñas menores de 11 años en el municipio durante el año 2022 (última cifra disponible). Sin embargo, se presentaron 5 casos de violencia intrafamiliar contra niños y niñas menores de cinco años (una tasa de 73 casos por 100.000 habitantes), y otros 7 casos contra menores entre los 6 y 11 años de edad (tasa de 86 por cada 100000 habitantes)[25].

También se evidencia que el problema de violencia intrafamiliar y delitos sexuales con afectación a menores se encuentra en aumento en Cajicá. Según los datos presentados por el Instituto de Medicina Legal, en 2022 se practicaron 17 exámenes médico-legales por presunto delito sexual contra niños y niñas entre los 0 y 11 años, de los cuales 6 casos involucraron a niñas menores de cinco años (35% del total de casos). El último reporte de las Comisarías de Familia del municipio, corte octubre de 2023, señala que se aperturaron 61 procesos de restablecimiento de derechos de menores de edad (PARD), de los cuales 30 corresponden a violencia sexual, y otros 31 por maltrato o por derechos de vulnerados. Cabe aclarar que esta información incluye a niños, niñas y adolescentes hasta los 17 años. En todo caso, el aumento de casos de violencia conta menores de edad a nivel territorial, especialmente en el ámbito intrafamiliar, ha sido advertido por las Comisarías de Familia desde el año 2020, debido a, entre otros factores, confinamiento durante la pandemia que acentuó problemas de salud mental y de convivencia al interior de los hogares, inadecuadas pautas de crianza y consumo de alcohol y/o drogas[26].

ASPECTOS ADICIONALES EN EL TERRITORIO:

Otros indicadores estratégicos de relevancia que complementan la información de infancia y adolescencia:

NOMBRE INDICADOR	MUNICIPIO
Porcentaje de niños y niñas con atenciones priorizadas en primera infancia - ICBF	92,80 %
Razòn de mortalidad materna	112,36
Tasa de mortalidad en menores de 5 años	14,88
Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años	7,7
Tasa de fecundidad niñas de 10-14 años	0,0
Tasa de fecundidad niñas de 10-14 años	18,30
Tasa de violencia sexual contra menores de 0-5 años	116,38
Tasa de violencia intrafamiliar contra menores de 0-5 años	72,74
Tasa de violencia sexual contra menores de 6-11 años	111,33
Tasa de violencia intrafamiliar contra menores de 6-11 años	85,59

[25] Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Indicadores de Infancia, Adolescencia y Juventud - Procuraduría 2022. https://www.medicinalegal.gov.co/indicadores-procuraduria

26 Reporte presentado por las Comisaría de Familia en la Mesa Técnica de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, realizada el 15 de noviembre de 2023.

Tasa de violencia sexual contra menores de 12-17 años	405,55
Tasa de violencia intrafamiliar contra menores de 12-17 años	122,90
Tasa de violencia interpersonal contra menores de 12-17 años	503,87
Tasa de Homicidios en niños, niñas y adolescentes	12,29
Tasa de deserción escolar básica primaria	3,93
Tasa de deserción escolar básica secundaria	4,24
Tasa de deserción escolar educación media	2,58

A continuación se presentan otra información de relevancia que fue levantada por la Secretarías de Despacho en el seno del Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil durante el año 2023.

INDICADOR	AÑO 2022	FUENTE	RESPONSABLE
Número de Niños, Niñas y Adolescentes escolarizados / asistentes a la escuela.	14.696	SIMAT MEN	Secretaría de Educación
Número de Instituciones educativas (públicas y privadas)	46	SIMAT MEN	Secretaría de Educación
Número profesores	363	Secretaría de Educación	Secretaría de Educación
Número de afiliaciones a salud contributiva de Niños, Niñas y Adolescentes.	9.494	CUBO SISPRO (Estadísticas de afiliados a salud por grupos de edad). Consultado 24 de octubre de 2023	Secretaría de Salud
Número de Niños, Niñas y Adolescentes afiliados a salud subsidiada	2.479	CUBO SISPRO (Estadísticas de afiliados a salud por grupos de edad). Consultado 24 de octubre de 2023	Secretaría de Salud
Número de casos de trabajo infantil encontrados	0	Comisarías de Familia	Comisarías de Familia
Número de Niños, Niñas y Adolescentes que solicitaron autorizaciones de trabajo.	6	Ministerio de Trabajo	Inspección de Trabajo - Chía
Número de embarazos de Niños, Niñas y Adolescentes.	80	Registros de atención	Secretaría de Salud
Número de familias monoparentales (Familia monoparental se entiende aquella que está compuesta por un solo progenitor (papá o mamá) y uno o varios hijos)	10.451	SISBEN	Secretaría de Planeación
Número de familias nucleares (La familia nuclear es la familia	7.153	SISBEN	Secretaría de Planeación

INDICADOR	AÑO 2022	FUENTE	RESPONSABLE
conviviente formada por los miembros de un único núcleo familiar, el grupo formado por los padres y sus hijos).			
Número de Niños, Niñas y Adolescentes que consumieron sustancias psicoactivas	34	Registros de atención	Secretaría de Salud - Secretaría de Desarrollo Social

— ALCALDÍA —
MUNICIPAL DE CAJICÁ